



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## ASIGNATURA

### HISTORIA DE LA ESPAÑA ANTIGUA

**Grado en Historia**  
**Universidad de Alcalá**

---

**Curso Académico 2019/2020**  
**3er. Curso – 1er. Cuatrimestre**

**GUÍA DOCENTE**

<b>Nombre de la asignatura:</b>	<b>Historia de la España Antigua</b>
<b>Código:</b>	<b>250018</b>
<b>Titulación en la que se imparte:</b>	<b>Grado en Historia</b>
<b>Departamento y Área de Conocimiento:</b>	<b>Dpto. Historia y Filosofía Área de Historia Antigua</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>6 ECTS</b>
<b>Curso y cuatrimestre:</b>	<b>3er. Curso – 1er. Cuatrimestre</b>
<b>Profesorado:</b>	<b>María José Rubio Fuentes Mattia Cosimo Chiriatti</b>
<b>Horario de Tutoría:</b>	<b>A determinar el primer día de clase</b>
<b>Idioma en el que se imparte:</b>	<b>Español</b>

**1.a PRESENTACIÓN**

La asignatura de *Historia de la España Antigua* forma parte de las asignaturas obligatorias del Plan de Estudios del Grado en Historia, 3<sup>er</sup> curso, y tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS. Esta materia se centra en una etapa esencial de la formación de la Península Ibérica, abarcando el período cronológico que transcurre entre el primer milenio a.C. y la caída del Imperio Romano de Occidente. Se trata, por tanto, del estudio del modo en que los pueblos de la Península Ibérica participaron de la común historia antigua del Mediterráneo: su relación con los pueblos colonizadores y la evolución ulterior de la población peninsular tras su contacto con éstos, la transformación del ámbito peninsular en área de disputa entre cartagineses y romanos, el trascendental proceso de romanización y su consolidación como área plenamente romana.

**1.b COURSE SUMMARY**

The subject of History of Ancient Spain is part of the compulsory subjects of the Plan of Study for the History Degree, 3rd. year, and has a workload of 6 ECTS credits. This subject focuses on an essential phase in the formation of the Iberian Peninsula, covering the chronological period elapsing between the first millennium B.C. and the fall of the Western Roman Empire. It is therefore the study of how the people of the Iberian Peninsula participated in the common ancient history of the Mediterranean sea: its relationship with the colonizing peoples and the further development of the mainland population after its contact with them, transforming the peninsular area into a zone of dispute between the Carthaginians and Romans, the transcendental process of Romanization and its consolidation as fully Roman area.

### Prerrequisitos y recomendaciones (si es pertinente)

Es conveniente que el alumno haya cursado las asignaturas vinculadas al área de Historia Antigua impartidas en primero y segundo del Grado en Historia (*Historia de la Antigüedad I y II*, respectivamente).

Asimismo, se requiere un nivel adecuado de comprensión y expresión oral/escrita en el marco de los estudios correspondientes a la Enseñanza Superior.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis, en referencia a la bibliografía y a las fuentes históricas primarias.
2. Capacidad de análisis y valoración crítica de información, tomando conciencia de la problemática que comporta enfrentarse a una documentación de muy diversa naturaleza y cronología.
3. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información: fuentes, bibliografía y selección de documentación en bases de datos y buscadores académicos relacionados con la Antigüedad peninsular.
4. Capacidad de argumentación con el apoyo de los libros de referencia y otros testimonios proporcionados en la asignatura.
5. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta, oral y escrita, en el ámbito de la historia de la Antigüedad peninsular.
6. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

### Competencias específicas:

1. Conocimiento de las etapas fundamentales de la historia de la España Antigua, con los acontecimientos más relevantes y los correspondientes problemas de cada una de ellas.
2. Identificación y comprensión de los ámbitos geosociales en los que se desarrollan las distintas culturas de la Antigüedad hispana y su interacción con los demás pueblos mediterráneos de la Antigüedad.
3. Capacidad de interpretación de los procesos evolutivos de la Antigüedad hispana en la geopolítica actual peninsular.
4. Conocimiento y manejo de la terminología apropiada y conceptos fundamentales que capaciten al estudiante para la comprensión de la Antigüedad hispana.

5. Utilización de la documentación propia de la asignatura para elaborar y comentar textos históricos específicos.
6. Valoración del trabajo colaborativo en combinación con el trabajo autónomo para acceder al conocimiento.

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
<b>BLOQUE I. <i>Introducción: La Península Ibérica y la Antigüedad</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 horas gran grupo</li> <li>• 1 hora seminario</li> </ul>
<b>BLOQUE II. <i>Protohistoria de la Península Ibérica</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 horas gran grupo</li> <li>• 4 horas seminarios</li> </ul>
<b>BLOQUE III. <i>La conquista romana de Hispania</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 horas gran grupo</li> <li>• 4 horas seminarios</li> </ul>
<b>BLOQUE IV. <i>La Hispania romana</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 14 horas gran grupo</li> <li>• 7 horas seminarios</li> </ul>

### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

#### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

<b>Número de horas presenciales: 50</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases gran grupo: 30 h.</li> <li>• Seminarios: 15 h.</li> <li>• Tutorías ECTS y/o personalizadas: 2 h.</li> <li>• Tareas de evaluación: 3 horas</li> </ul>
<b>Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Horas de estudio autónomo (preparación de clases teóricas y prácticas): 65 h.</li> <li>• Horas de elaboración de trabajos y resolución de casos prácticos: 35 h.</li> </ul>
<b>Total horas: 150</b>	

#### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<b>Estrategias metodológicas</b>	La metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura se articulará en torno a la premisa de una relación personalizada profesor-alumno, para la cual se utilizarán diversas estrategias en función de las competencias y habilidades a adquirir por los estudiantes. Esta metodología se fundamenta en torno a una profundización progresiva de la singularidad de dicha relación, basada en la utilización de diferentes
----------------------------------	---

	<p>formatos docentes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Clases presenciales para gran grupo.</b> Reseñadas como lecciones teóricas en la programación, seguirán una estructura común, planteando una introducción general al tema, que será desarrollado posteriormente mediante la alusión a casos concretos. La estrategia a seguir en estas clases será la de la presentación en el aula de los datos actualizados, incentivando el debate sobre los contenidos expuestos y el diálogo profesor-alumno.</li><li>2. <b>Clases presenciales para pequeños grupos.</b> Reseñadas como seminarios en la programación, se enfocarán a ampliar y/o profundizar en los aspectos más importantes de los temas expuestos en el gran grupo. Su contenido, más práctico y participativo, podría incluir lecturas, visionado de audiovisuales, comentarios de textos, mapas, imágenes, exposición y debate de trabajos realizados, así como el manejo directo de técnicas históricas de índole filológica, epigráfica, arqueológica y numismática como vía para la comprensión y aprendizaje de los contenidos y la problemática de la asignatura. También podría incluirse alguna conferencia puntual sobre aspectos relacionados con el temario y no necesariamente incluido en él, especialmente por algún profesor visitante.</li><li>3. <b>Tutorías individuales y/o en pequeños grupos.</b> Último jalón de la personalización de la enseñanza-aprendizaje, se enfocarán a la resolución de problemas individuales en el proceso docente, así como a la orientación personalizada en el proceso de obtención de información (orientación bibliográfica, acceso a recursos informáticos y electrónicos). Durante las mismas, el profesor realizará un adecuado seguimiento del proceso de aprendizaje y, en su caso, lo complementará con lecturas específicas o comentarios.</li></ol>
<b>Materiales y recursos didácticos</b>	<p>Las características de la asignatura imponen la necesidad de la familiarización del alumnado con una serie de instrumentos que completarán la información del profesor responsable de la misma y servirán de base a trabajos y lecturas, así como a sesiones de seminario y a revisiones. Podríamos desglosarlos en tres grupos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Fuentes antiguas</b>, en las que será necesario distinguir entre las estrictamente primarias (epigrafía, arqueología, numismática...) y las literarias, en las se resaltarán los rasgos y prejuicios del autor frente a los datos considerados objetivos y/o su aprovechamiento histórico.</li><li>2. <b>Bibliografía escolástica</b>, es decir, los principales problemas que ha suscitado la historia de la Antigüedad hispana a las generaciones anteriores a las actuales y su repercusión sobre los sucesivos "presentes".</li><li>3. <b>Bibliografía de referencia.</b></li></ol> <p>Las <b>clases presenciales</b> contarán con un apoyo de las TIC (medios informáticos, audiovisuales, Internet, procesamiento digital de la información), expresado, por ejemplo, en presentaciones tipo PowerPoint como elemento introductor de los temas del programa teórico, en la utilización de los recursos informáticos de la Facultad para apoyar la realización de los seminarios presenciales y en proyecciones de material audiovisual en formato Video o DVD. Dentro de este mismo concepto, deberíamos situar la utilización de directorios de recursos bibliográficos electrónicos, concebidos como apoyo avanzado a la docencia, en el marco de las relaciones personalizadas profesor-alumno de las tutorías.</p>

Junto con los recursos antes expresados, la correcta implementación de la metodología docente necesita de la aportación previa a cada una de las sesiones presenciales teóricas de materiales docentes complementarios. Estos, habida cuenta del carácter de la asignatura y de las competencias y habilidades a fomentar, podrían enumerarse de la siguiente manera:

- Cuadros cronológicos globales y regionales
- Referencias fundamentales a los autores antiguos y su vinculación con la historia antigua peninsular.
- Cuadros representativos de los principales modelos de explicación propuestos para los procesos culturales a exponer.
- Mapas históricos relacionados con el periodo a tratar.
- Lista bibliográfica específica.

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

### Procedimientos de evaluación

#### CONVOCATORIA ORDINARIA DE ENERO

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final. **Para acogerse a dicha evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito, a comienzos del cuatrimestre, al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, indicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.** No podrá cambiarse de modalidad a lo largo del curso.

#### OPCIÓN A. EVALUACIÓN CONTINUA

Para que un alumno pueda acogerse a este sistema de evaluación deberá **asistir a un mínimo del 70% de las horas presenciales impartidas**, participando de forma activa, resolviendo los casos prácticos que se propongan y exponiendo, por escrito y/u oralmente, los resultados de los trabajos que realice. El seguimiento de la asistencia se realizará mediante controles periódicos, mientras que el seguimiento de la actividad del alumnado y de su aprovechamiento de las distintas actividades docentes se efectuará mediante las tutorías grupales y personalizadas.

En este tipo de evaluación, el trabajo regular del estudiante será el criterio orientador. El rendimiento de los alumnos será evaluado por su trabajo, conocimientos y destrezas adquiridas y la mejora de su proceso de aprendizaje. En consecuencia, los procedimientos de evaluación serán:

**1. Realización de una prueba escrita** en la fecha prevista oficialmente al efecto. Dicha prueba será obligatoria y comprenderá varias preguntas de desarrollo y/o cuestiones prácticas, consistentes en el comentario de textos, mapas y/o documentos históricos en forma de imágenes.

**2. Elaboración individual de trabajo/s escrito/s** relacionado/s con el programa de la asignatura y tutorado/s por los profesores responsables de la misma. Se trata de trabajo/s

personal/es que el estudiante deberá realizar fuera del horario de clase y entregar en las fechas establecidas.

**3. Participación activa en los seminarios y clases prácticas, con resolución y entrega por escrito y/o exposición oral de casos prácticos planteados en los mismos** (reseñas de obras que se propongan, glosario de términos, comentario de imágenes, mapas, textos, videos, etc.). Se indicarán en clase con la suficiente antelación para ser preparados y trabajados de forma personal. Deberán ser entregados para su valoración en las fechas propuestas al efecto.

En relación a la elaboración de trabajos, se recuerda que el **plagio** es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria y... entendido como la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado (NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011), art. 34, pp. 1 y 3).

## OPCIÓN B. EVALUACIÓN FINAL

Los estudiantes que no participen de la evaluación continua tendrán la posibilidad, previa autorización del Decanato, de presentarse a un **examen final teórico-práctico** en convocatoria ordinaria, en la fecha prevista oficialmente al efecto. Dicho examen será escrito y comprenderá varias preguntas de desarrollo y cuestiones prácticas sobre contenidos y competencias básicas de todo el temario de la asignatura, clases teóricas y seminarios impartidos incluidos.

El estudiante que opte por la enseñanza no presencial, además de realizar el referido examen final, tendrá que **realizar un/os trabajo/s adicional/es** relacionado/s con la asignatura. Dicho/s trabajo/s deberá/n ser presentado/s por escrito el día de la prueba escrita.

Para informarse del contenido del examen a realizar y de los referidos trabajos, los alumnos deberán contactar con los profesores responsables de la asignatura.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Los alumnos que no logren la nota necesaria para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria de Enero, ya sea en evaluación continua o en evaluación final, tienen la opción de presentarse a la convocatoria extraordinaria de Junio. En dicha convocatoria extraordinaria deberán realizar un **examen final teórico-práctico** que constituirá el 100% de su calificación. Dicho examen será escrito y comprenderá varias preguntas de desarrollo y cuestiones prácticas sobre contenidos y competencias básicas de todo el temario de la asignatura, clases teóricas y seminarios impartidos incluidos.

### Criterios de evaluación:

**A. Criterios de evaluación relacionados con la adquisición de contenidos teórico-prácticos:**



- Capacidad para analizar, comparar y sintetizar las características principales de las diferentes formaciones y períodos de la historia antigua peninsular estudiados.
- Capacidad para situar en el espacio y en el tiempo acontecimientos relevantes para la Historia Antigua.
- Conocimiento y comprensión del ámbito geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones y acontecimientos que se estudian.
- Conocimiento y uso de terminología y conceptos propios de la Historia Antigua.
- Capacidad de síntesis y claridad expositiva.
- Capacidad de análisis y valoración crítica de la información extraída de las fuentes utilizadas.
- Capacidad de relacionar y aplicar los contenidos nuevos con los ya conocidos.

#### **B. Criterios de evaluación relacionados con la preparación y presentación de lecturas, casos prácticos y/o trabajos de investigación.**

- Capacidad para resolver los problemas planteados desde una perspectiva histórica.
- Capacidad de razonamiento y aplicación de los contenidos teóricos a situaciones prácticas, siguiendo la metodología utilizada en seminarios y clases prácticas.
- Correcto manejo de las fuentes de información aplicables a los casos planteados.
- Presentación de trabajos con corrección formal y ortográfica, claridad expositiva y una correcta argumentación en las ideas, utilizando una terminología adecuada.
- Capacidad de síntesis y ejercicio de crítica.
- Capacidad para organizar, planificar y desarrollar un aprendizaje autónomo.

#### **C. Criterios de evaluación relacionados con la asistencia y participación activa.**

- Asistencia continuada a las clases, tanto teóricas como prácticas.
- Asistencia a las tutorías, tanto grupales como individuales, y a otras actividades o seminarios que pudieran programarse.
- Participación activa en clase, con preparación de los temas correspondientes y realización de las lecturas indicadas.
- Calidad y creatividad de las aportaciones realizadas en clase.

#### **Criterios de calificación**

#### **CONVOCATORIA ORDINARIA DE ENERO**

La evaluación para aquellos alumnos que opten por el sistema de **EVALUACIÓN CONTINUA** se llevará cabo en base a los ejes antes expuestos, poseyendo cada uno un valor ponderado de cara a la calificación final global, siguiendo el esquema siguiente:

1. Adquisición y comprensión de conocimientos y competencias demostrados mediante **examen teórico-práctico: 40%**
2. Elaboración individual de **trabajo/s escrito/s relacionado/s con el temario de la asignatura: 30%**
3. **Participación activa en seminarios y clases prácticas, con resolución y entrega por escrito de las actividades planteadas** en las mismas, y, en su caso, exposición oral individualizada o grupal: **30%**



La calificación final obtenida por el alumno que opte por el sistema de **EVALUACIÓN FINAL** será el resultado de la aplicación del siguiente baremo:

1. Adquisición y comprensión de conocimientos y competencias demostrados mediante **examen teórico-práctico: 60 %**
2. Elaboración individual de **trabajo/s escrito/s relacionado/s con el temario de la asignatura: 40%**

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

La evaluación para los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria de Junio se llevará a cabo en base al siguiente baremo:

1. Adquisición y comprensión de conocimientos y competencias demostrados mediante **examen teórico-práctico: 100%**

### OBSERVACIONES:

-La atribución final de una calificación suficiente para superar la asignatura estará condicionada a la **acreditación del período mínimo de asistencia a clase del 70%** en el sistema de evaluación continua, la **realización indispensable de la prueba escrita** y la **entrega obligatoria de todos los trabajos requeridos**.

-**La entrega y revisión de trabajos se realizará en las fechas y horas designadas.** No se admitirá la entrega de trabajos fuera de plazo, salvo por causas debidamente justificadas.

El **sistema de calificaciones** que se aplicará será el previsto en la legislación vigente, regulada por el R.D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, según el siguiente baremo numérico:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0 - 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR limitada al 5%

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica y general:

- ALVAR, J. (coord.) *Entre fenicios y visigodos. La Hispania Antigua de la Península Ibérica*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2008.
- BELTRÁN LLORIS, F.; MARCO SIMÓN, F. *Atlas de Historia Antigua*. Zaragoza: Libros Pórtico, 1996.

- GARCÍA MORENO, L.A. *España en la Edad Antigua. Hispania romana y visigoda*. Madrid: Anaya, 1988.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M.; SAYAS, J.J. *Historia Antigua de España*, vols. I y II. Madrid: UNED, 2001.
- SÁNCHEZ MORENO, E. (coord.) *Historia de España. Vols. I y II*: Madrid: Sílex, 2007-2008.

### Bibliografía complementaria:

- ALMAGRO-GORBEA, M.; ARTEAGA, O.; BLECH, M. *Protohistoria de la Península Ibérica*. Barcelona: Ariel, 2001.
- ARCE, J. *El último siglo de la España romana. 284-409*. Madrid: Alianza, 2009<sup>2</sup>.
- AUBET, M.E. *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Barcelona: Crítica, 1994.
- BAJO ÁLVAREZ, F. *Los últimos hispanorromanos. El Bajo imperio en la Península Ibérica*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy, D.L., 1995.
- BARCELÓ, P.; FERRER, J.J. *Historia de la Hispania romana*. Madrid: Alianza, 2007.
- BELÉN, M.; CHAPA, T. *La Edad del Hierro*. Madrid: Síntesis, 1997.
- BENDALA GALÁN, M. *Tartessos, íberos y celtas: pueblos, culturas*. Madrid: Temas de Hoy, 2000.
- BRAVO CASTAÑEDA, G. *Hispania. La epopeya de los romanos en la Península*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2007.
  - *Teodosio*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2010.
- COLLINS, R. *La España visigoda, 409-711*. Barcelona: Crítica, 2005.
- DÍAZ MARTÍNEZ, P. [et al.] *Hispania tardoantigua y visigoda*. Madrid: Istmo, 2007.
- GARCÍA MORENO, L.A. *Historia de la España Visigoda*. Madrid: Cátedra, 1991.
  - *Leovigildo. Unidad y diversidad de un reinado*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2008.
- GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J. *Iberia e Hispania*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2009.
- GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J.; PÉREZ LARGACHA, A.; VALLEJO GIRVÉS, M. *La imagen de Hispania en la Antigüedad*. Madrid: Gredos, 1995.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. *El esplendor de la España romana. El Alto imperio en la Península Ibérica*. Madrid: Temas de Hoy, 1995.
- GRACIA ALONSO, F. (coord.) *De Iberia a Hispania*. Madrid: Ariel, 2008.
- LE ROUX, P. *Romanos de España. Ciudades y política en las provincias (siglos II a. C.- siglos III d. C.)*. Barcelona: Bellaterra, 2006.
- MANGAS, J. *Aldea y ciudad en la antigüedad hispana*. Madrid: Arco, 1997.
  - *Leyes coloniales y municipales de la Hispania romana*. Madrid: Arco, 2001.
- RICHARDSON, J.S. *Hispania y los romanos*. Barcelona: Crítica, 1998.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (dir.) *Diccionario Akal de la Antigüedad hispana*. Madrid: 2006.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M.; WULFF ALONSO, F. *Citerior y Ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era republicana*. Madrid: Istmo, 2001.
- SALINAS DE FRÍAS, M. *Los pueblos prerromanos de la Península Ibérica*. Madrid: Akal, 2006.
- SANTOS, J.; TEJA, R. (eds.) *El cristianismo. Aspectos históricos de su origen y difusión en Hispania*. Vitoria: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, 2002.
- TEJA, R. (ed.) *La Hispania del siglo IV. Administración, economía, sociedad, cristianización*. Bari: Edipuglia, 2002.
- TORRE ECHÁVARRI, J.I. DE LA; CHAÍN GALÁN, A. (coord.) *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* [Catálogo de la exposición]. Soria: Diputación de Soria, 2005.
- VALLEJO GIRVÉS, M. *Hispania y Bizancio. Una relación desconocida*. Madrid: Akal, 2011.
- VELAZA FRÍAS, J. *Epigrafía y lengua ibéricas*. Madrid: Arco, 1996.
- VV.AA. *Los íberos. Príncipes de Occidente* [Catálogo de la exposición]. Barcelona: Fundación "La Caixa", 1998.